

pena que puse desde el once de Mayo solo
ha recibido en varias partidas tres mil ad.
los que ha invertido en pago de amamua-
tificaciones extraordinarias que ha tenido
que dar en los trabajos de la misma obra
y los de elecciones para la formación de la
actual Corporacion y la de Diputados a la
tes; no ignorando la Corporacion su con-
tinua actividad y celo para el degra-
do de los negocios y los congruos a q.
se ve expuesto si no poder dar pronto cui-
do a los negocios que seguir las nuevas
instituciones gravitan sobre esta Congre-
gacion como caverna de partido, con-
traer razones que expresan, y q. las que
suplica se acuerde el libramt. de alguna
suma a cuenta de su cédula, y recordar
a la Exma. Dn. Dn. Dn. la dotacion
que deva disfrutar esta Sra. y pago
mensual, y en el caso de no prestarse los

